Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Gestión Evolución, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Evolución, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

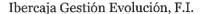
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

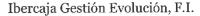
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
 fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
 riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
 para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
 elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
 implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
 erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2021.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julian González Gómez (20179)

27 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01180
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión del ejercicio 2020







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	*	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	1/2	9
Activo corriente Deudores (Nota 4)	1 738 231 546,54 28 300,15	1 421 711 678,53 40 001,48
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	1 677 925 471,68	1 378 863 207,00
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	1 424 852 413,57	1 186 255 462,65
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 424 852 413,57	1 186 255 462,65 - - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	253 073 058,11 - 253 073 058,11 - -	192 607 744,35 6 560 000,00 186 047 744,35
Intereses de la cartera de inversión	-	÷
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	×	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	60 277 774,71	42 808 470,05
TOTAL ACTIVO	1 738 231 546,54	1 421 711 678,53

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	1 736 743 148,72	1 421 247 371,56
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1 736 743 148,72	1 421 247 371,56
Capital Partícipes	1 715 511 457,29	1 350 691 922,69
Prima de emisión Reservas	675 643,76	675 643,76
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	- 5	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	20 556 047,67	69 879 805,11
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	× -	* -
Pasivo no corriente		-
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	- - -
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	1 488 397,82	464 306,97
Deudas a corto plazo Acreedores (Nota 5)	4 400 007 00	-
Pasivos financieros	1 488 397,82	464 306,97
Derivados Periodificaciones	5 2	× -
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1 738 231 546,54	1 421 711 678,53
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	2	-
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	≈ -	- *
Otras cuentas de orden (Nota 9)		2 000 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	= -	-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	8	
Pérdidas fiscales a compensar	- -	-
Otros	-	2 000 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2 000 000,00

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	5 901,71	21 234,27
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(9 015 811,81) (7 897 150,85) (987 143,82) - (131 517,14)	(1 739 199,91) (1 492 883,09) (186 610,42) (59 706,40)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- -	8 8 2
Resultado de explotación	(9 009 910,10)	(1 717 965,64)
Ingresos financieros Gastos financieros	505 211,85 (149 129,93)	1 179 947,95 (113 900,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	108 787 695,58 80 997 817,42 27 852 682,46 (62 804,30)	57 673 691,67 48 457 600,93 9 251 369,24 (35 278,50)
Diferencias de cambio	(874 387,87)	136 868,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(78 495 795,01) (73 988 065,75) (9 308 510,11) 4 800 780,85	13 200 247,46 6 410 074,20 7 131 414,26 (341 241,00)
Resultado financiero	29 773 594,62	72 076 854,91
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	20 763 684,52 (207 636,85)	70 358 889,27 (479 084,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO	20 556 047,67	69 879 805,11

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



0.03

EUROS



20 556 047,67

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ibercaja Gestión Evolución, FI

20 556 047,67	
e ingresos y gastos reconocidos	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Total	1 421 247 371,56		1 421 247 371,56	20 556 047,67	575 111 985,69 (280 172 256,20)	1 736 743 148,72
Resultado del ejercicio	69 879 805,11	X 8	69 879 805,11	20 556 047,67 (69 879 805,11)	9 6 8	20 556 047,67
Reservas	675 643,76	# 2	675 643,76	C. K	1 12 3	675 643,76
Participes	1 350 691 922,69	* 3	1 350 691 922,69	69 879 805,11	575 111 985,69 (280 172 256,20)	1 715 511 457,29
	Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	Operations con participes Suscriptiones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2020

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



0.03

EUROS



69 879 805,11	directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas pérdidas y ganancias	69 879 805,11
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Total ingresos y gastos imputados directam Total transferencias a la cuenta de pérdidas	Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019 (*)

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

lbercaja Gestión Evolución, Fl

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Totai	723 312 071,78	36 - 21	723 312 071,78	69 879 805,11	806 214 435,18 (178 158 940,51)	1 421 247 371,56
Resultado del ejercicio	(22 450 473,40)	* 9	(22 450 473,40)	69 879 805,11 22 450 473,40	6 6 6	69 879 805,11
Reservas	675 643,76	D 10	675 643,76	v 3	ю.	675 643,76
Partícipes	745 086 901,42	采 題	745 086 901,42	(22 450 473,40)	806 214 435,18 (178 158 940,51)	1 350 691 922,69
	Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	Operaciones con parucipes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del natrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

lbercaja Gestión Evolución, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 9 de junio de 1999 bajo la denominación social de Ibercaja Índice, F.I.M., modificándose dicha denominación por Ibercaja Selección Renta Internacional F.I, el 17 de diciembre de 2003. Dicha denominación fue modificada por la actual con fecha 23 de marzo de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de agosto de 1999 con el número 1.892, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido de un 0,80%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido de un 0,10%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.

Hasta el 19 de junio de 2020 se aplicaron sobre la parte del patrimonio invertida en IIC's no gestionadas por Ibercaja Gestión. A partir del 20 de junio de 2020 se aplican sobre todo el patrimonio.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo ha recibido 5.901,71 euros y 21.234,27 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2020 no existen en la cartera operaciones con instrumentos de patrimonio.

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado operaciones con opciones y warrants y compra-venta de divisas al contado, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de esta tipología.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen en la cartera operaciones con futuros; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2019.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

j) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras Otros	28 300,15	17 600,58 22 400,90
	28 300,15	40 001,48

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio 2018.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro y las devoluciones de gestión por inversiones en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de otras gestoras.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	111 001,95 1 377 395,87	258 834,36 205 472,61
	1 488 397,82	464 306,97

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios a pagar del ejercicio corriente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior Instituciones de Inversión Colectiva	1 424 852 413,57 1 424 852 413,57	1 186 255 462,65 1 186 255 462,65
Cartera exterior Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	253 073 058,11 253 073 058,11	192 607 744,35 6 560 000,00 186 047 744,35
	1 677 925 471,68	1 378 863 207,00

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	36 569 339,09 1 036 428,67	34 501 305,05 1 891 440,97
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros	22 672 006,95	6 415 724,03
	60 277 774,71	42 808 470,05

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	1 736 743 148,72	1 421 247 371,56
Número de participaciones emitidas	181 418 621,25	150 756 548,13
Valor liquidativo por participación	9,57	9,43
Número de partícipes	39 931	31 982

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	a	: 60
Otros	<u> </u>	2 000 000,00
		2 000 000,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 8 miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Evolución, FI

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES INMOBILIARIO	EUR	9 34 6 616,11	X	11 144 165,48	1 797 549,37	ES0147196002
PARTICIPACIONES DEUDA CORPO 2024	EUR	20 800 000,00	1	20 811 258,24	11 258,24	ES0147045027
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2025	EUR	35 000 000,00	•	36 663 049,23	1 663 049,23	ES0147106019
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	63 532 615,69	į	66 431 245,05	2 898 629,36	ES0147642005
PARTICIPACIONES OBJETIVO 2026	EUR	51 543 318,46	•	55 984 593,18	4 441 274,72	ES0147111001
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	47 244 461,23	1	56 436 658,77	9 192 197,54	ES0147109013
PARTICIPACIONES SMALL CAPS	EUR	13 648 763,63	1	18 193 550,34	4 544 786,71	ES0130708003
PARTICIPACIONES TECNOLOGICO	EUR	11 330 440,69	t	13 625 466,30	2 295 025,61	ES0147644001
PARTICIPACIONES SANIDAD	EUR	73 471 111,08	•	72 584 307,37	(886 803,71)	ES0147195004
PARTICIPACIONES BEST IDEAS	EUR	14 129 529,64	ı	16 381 867,77	2 252 338,13	ES0147076006
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2026	EUR	7 500 000,00	i e	7 501 891,66	1 891,66	ES0147107025
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO	EUR	4 154 427,46	•	4 864 225,72	709 798,26	ES0130706007
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	259 182 696,81	•	260 775 973,26	1 593 276,45	ES0147102034
PARTICIPACIONES MEGATRENDS	EUR	21 796 667,47	1	28 380 944,22	6 584 276,75	ES0146758018
PARTICIPACIONES BOLSA USA	EUR	3 384 952,82	•	3 874 689,94	489 737,12	ES0147034005
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	18 825 011,31	9	20 444 731,88	1 619 720,57	ES0147105003
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	50 884 976,71	ř.	46 491 551,76	(4 393 424,95)	ES0146942000
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO	EUR	241 084 749,51	•	258 172 086,50	17 087 336,99	ES0146843000
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	36 052 963,48	•	42 677 395,42	6 624 431,94	ES0146824018
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	205 679 147,04	ř.	211 873 255,97	6 194 108,93	ES0146791019
PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA	EUR	35 201 101,32	•	39 716 167,87	4 515 066,55	ES0130705009
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	98 221 487,99	•	102 115 418,23	3 893 930,24	ES0184007013
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	13 696 380,52	*	20 783 737,32	7 087 356,80	ES0146756012
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	7 103 832,47	6	8 924 182,09	1 820 349,62	ES0147189007
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	•	1 342 815 251,44	•	1 424 852 413,57	82 037 162,13	
TOTAL Cartera Interior	•	1 342 815 251,44	•	1 424 852 413,57	82 037 162,13	



0,03

CL	AS	SE	8 . ^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES ISHARES STOXX AUTO	EUR	8 042 710,40	ı	9 499 056,00	1 456 345,60	DE000A0Q4R28
PARTICIPACIONES DPAM BONDS EMER MAR	EUR	44 999 999,86	ı	45 429 584,60	429 584,74	LU0907928062(*)
PARTICIPACIONES MSIF GLOBAL OPPORTUN	OSD	58 848 350,16	ī	83 881 260,13	25 032 909,97	LU0552385535(*)
PARTICIPACIONES XTRACKERS NIKKEI 225	EUR	28 915 057,20	Ü	32 952 200,00	4 037 142,80	LU0839027447
PARTICIPACIONES FAST EUROPE	EUR	10 000 000,00	4	9 757 232,03	(242 767,97)	LU0348529875(*)
PARTICIPACIONES AXA IM FIX EUR SHORT	EUR	39 367 801,64	•	39 494 043,55	126 241,91	LU0658025209(*)
PARTICIPACIONES UBS CHINA OPPORTUNIT	OSD	31 557 338,59	•	32 059 681,80	502 343,21	LU1951186714(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		221 731 257,85	•	253 073 058,11	31 341 800,26	
TOTAL Cartera Exterior		221 731 257,85	•	253 073 058,11	31 341 800,26	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Evolución, Fl

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.





CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Evolución, FI

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	20 519 936,23		20 917 217,55	397 281,32	ES0147105037
PARTICIPACIONES BOLSA USA	EUR	3 009 728,13		3 642 140,36	632 412,23	ES0147034039
PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA	EUR	41 720 270,35	T	44 943 831,62	3 223 561,27	ES0130705033
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	19 779 868,01	#S	18 485 246,50	(1 294 621,51)	ES0146756004
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	352		45 112 402,73	3 759 581,78	ES0146824000
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	258 083 404,62	1	259 603 267,99	1 519 863,37	ES0146791001
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	28 225 006,58		29 750 566,25	1 525 559,67	ES0146942034
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO	EUR	158 857 256,53	· ·	160 064 013,81	1 206 757,28	ES0146843034
PARTICIPACIONES SMALL CAPS	EUR	17 721 241,14	·	17 023 778,88	(697 462,26)	ES0130708037
PARTICIPACIONES BEST IDEAS	EUR	6 059 714,31	'	7 190 007,87	1 130 293,56	ES0147076030
PARTICIPACIONES MEGATRENDS	EUR	17 000 000,00	-	18 296 632,90	1 296 632,90	ES0146758000
PARTICIPACIONES INMOBILIARIO	EUR	16 194 955,78	~	17 801 150,84	1 606 195,06	ES0147196036
PARTICIPACIONES OBJETIVO 2026	EUR	14 000 000,00	-	13 993 356,68	(6 643,32)	ES0147111019
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO	EUR	430	1	10 611 986,13	181 874,67	ES0130706031
PARTICIPACIONES FINANCIERO	EUR	378	ă	5 830 326,42	251 525,22	ES0147104030
PARTICIPACIONES TECNOLOGICO	EUR	10 094 359,47	V	12 037 602,56	1 943 243,09	ES0147644035
PARTICIPACIONES SANIDAD	EUR	42 209 545,37		49 542 032,09	7 332 486,72	ES0147195038
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	217 344 176,54	1	218 507 807,06	1 163 630,52	ES0147102034
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	46 892 591,95	1	47 944 593,60	1 052 001,65	ES0147642039
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	97 833 404,96	íi	100 626 401,07	2 792 996,11	ES0184007005
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	35 252 727,39	-	40 208 438,65	4 955 711,26	ES0147109005
PARTICIPACIONES OBJETIVO 2024	EUR	34 000 000,00		35 872 900,01	1 872 900,01	ES0147110003
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	6 599 372,39	i i	8 249 761,08	1 650 388,69	ES0147189031
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	_	148 759 293,36	1	1 186 255 462,65	37 496 169,29	
TOTAL Cartera Interior	_	1 148 759 293,36	,	1 186 255 462,65	37 496 169,29	



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES ORANGE SA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	6 733 750,62 6 733 750,62	1 1	6 560 000,00 6 560 000,00	(173 750,62) (173 750,62)	FR0000133308
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DRT	EUR	28 466 342,63	- §	30 391 372,00 53 178 646 01	1 925 029,37 1 855 932 88	FR0010429068
PARTICIPACIONES MSIF GLOBAL OPPORTUN PARTICIPACIONES STOXX ELIR 600 TELECO	USD	26 665 284,93	ă i	29 467 529,86	2 802 244,93	LU0552385535(*)
PARTICIPACIONES XTRACKERS NIKKEI 225 PARTICIPACIONES ISHARES FUR PROPERTY	EUR	19 770 927,45 20 847 830.00	1	20 295 950,00 22 852 500,00	525 022,55 525 022,55 2 004 670,00	LU0839027447 IF00B0M63284
PARTICIPACIONES AXA IM FIX EUR SHORT TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	25 618 491,94 176 508 627,63	<u>#</u>	25 842 346,48 186 047 744,35	223 854,54 9 539 116,72	LU0658025209(*)
TOTAL Cartera Exterior	·	183 242 378,25	•	192 607 744,35	9 365 366,10	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

lbercaja Gestión Evolución, Fl

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte, hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo récord.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual "vuelta a la normalidad" y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas "refugio" fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Gestión Evolución, Fl acumula en el año una rentabilidad igual a 1.55%. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 1,39%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 1.736.743 miles de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 3,25% al cierre del ejercicio 2020.

En cuanto a la gestión de la cartera de renta variable: hemos aumentado ligeramente el peso a renta variable en el entorno de 28,4% a final de año.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Por posiciones individuales, PART.UBS L EQ CHINA OPPORTU USD IA3A, PART.MSIF GLOBAL OPPORTUNITY Sicav Z\$, Participaciones Ib. Crecimi Dina clase B. Participaciones Ib. Global Brands claseB y Participaciones Ibercaja Alpha Clase B han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en PART.UBS EQ CHINA OPPORTUNITY P USD, Participaciones iberCaja Crecimiento Din. Participaciones IberCaja Dividendo, Participaciones IberCaja BP Renta Fija v Participaciones IberCaia Bolsa Europa son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 29.773.594.62 euros. Concretamente, hemos abierto posición en Participaciones Ibercaja Alpha Clase B. Participaciones Ib. Oportunid RF Clase B, Participaciones Ib. Bolsa Europa clase B, Participaciones Ib. BP Renta Fija ClaseB, Participaciones Iberc. Dividendo clase B, Participaciones Ib. Crecimi Dina clase B, Participaciones IberCaja Dolar clase B, Participaciones Iber. High Yield clase B, Participaciones Iberc. Bolsa Usa clase B. Participaciones Iber. Megatrends clase B, Participaciones Ib. Sector Inmobi claseB, Participaciones Ib. Petroquimico clase B, Participaciones Iberc.New Energy clase B. Participaciones Iber. Best Ideas Clase B. Participaciones Iberc. Sanidad Clase B. Participaciones Ib. Tecnologico Clase B, PART.ISHARES STOXX EUR 600 AUTO&PART ETF, Participaciones Iber. Small Caps Clase B, Participaciones Ib. Global Brands claseB. PART.DPAM L BONDS EMER MAKTS SUSTA € F, Participaciones Ib. Objetivo 2026 ClaseB, PART FIDELITY ACT ST EUROPE FUND -Y ACE, Participaciones Iber, Horizonte Clase B, Participaciones Ibercaja RF 2025 Clase B, PART.UBS L EQ CHINA OPPORTU USD IA3A, Participac Iber. Deuda Corp 2024 Clase B y Participac Iber. Renta Fija 2026 Clase; hemos cerrado posición en Participaciones iberCaja Objetivo 2026, Participaciones iberCaja Objetivo 2024, Participaciones iberCaja Global Brands, Participaciones iberCaja Oportunidad RF, Participaciones IberCaja Horizonte, Participaciones iberCaja Sanidad, Participaciones iberCaja Tecnológico, Participaciones iberCaja Financiero, Participaciones iberCaja Petroquímico, Participaciones iberCaja High Yield, Participaciones iberCaja S.Inmobiliario, Participaciones iberCaja New Energy, Participaciones iberCaja Best Ideas, Participaciones IberCaja Small Caps, Participaciones iberCaja Crecimiento Din, Participaciones Ibercaia Dolar, Participaciones IberCaia BP Renta Fija, Participaciones IberCaja Dividendo, Participaciones iberCaja Alpha, ACCIONES ORANGE SA, Participaciones IberCaja Bolsa Europa, Participaciones IberCaja Bolsa USA. PART.LYXOR MSCI EM EQ € UCITS ETF , Participaciones Ibercaja Megatrends. PART. VONTOBEL EM DEBT Sicav I \$, PART. ISHARES STOXX EUR600 TELECO ETF y PART.ISHARES EUR PROPER YIELD UCITS E; y hemos realizado compra-ventas en Participaciones Iber. Financiero clase B, PART.UBS EQ CHINA OPPORTUNITY P USD. PART.AMUNDI INDEX MSCI EM UCITS SicavETF, FUTURO S/ DJ EURO STOXX 50 VTO:0620, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:0620, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:0920, PART. VONTOBEL EM DEBT Sicav G USD ACC, FUTURO S&P500 EMINI FUT A:1220, CALL S/ S&P 500 A:1120_4000 CBOE y PUT S/ S&P 500 A:1120_2670 CB.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El ejercicio 2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la "ansiada normalidad".

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.
- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa "mayor normalidad", va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más "micro" de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.
- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja Gestión Evolución pensamos puede tener un buen comportamiento, gracias a esa excelente diversificación de mercados y activos y la gestión prudente.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.





Ibercaja Gestión Evolución, Fl

Informe de gestión del ejercicio 2020

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja Gestión Evolución, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Informe de gestión del ejercicio 2020. c)

FIRMANTES:		
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz		
Presidente del Consejo	FIRMA	
		(6)
Da. Teresa Fernández Fortún		
Consejero	FIRMA	
D. Rodrigo Galán Gallardo		the
Consejero	FIRMA	
D. José Ignacio Oto Ribate		
Consejero	FIRMA	
D. José Palma Serrano		CO T
Consejero	FIRMA	
Dª. Ana Jesús Sangrós Orden		The second secon
Consejera	FIRMA	
201100,014	THAMA	
D. Luis Miguel Carrasco Miguel		
Consejero	FIRMA	
D. Jesús María Sierra Ramírez		
Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	